

Fecha: 14-02-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Aliados de la candidatura de Bachelet llevan a la OEA debate sobre sanciones “coercitivas” en la región

Pág.: 3
Cm2: 486,5
VPE: \$ 6.390.865

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

En medio de ayuda humanitaria a Cuba:

Aliados de la candidatura de Bachelet llevan a la OEA debate sobre sanciones “coercitivas” en la región

Solicitud se concreta mientras permanecen las dudas sobre eventual oposición de Estados Unidos a postulación de la exmandataria a la Secretaría General de la ONU.

BENJAMÍN COURT MOSQUEIRA

Brasil y México, las dos mayores potencias económicas de Latinoamérica, son los países que aparecen firmando la postulación de la exmandataria Michelle Bachelet a la Secretaría General de la ONU, según anunció el propio Presidente Gabriel Boric la semana pasada.

La activa presencia de países considerados aliados de la postulación ha sido interpretada por sectores de la oposición como una forma de presión para que el Presidente electo José Antonio Kast confirme su apoyo a Bachelet una vez asuma el gobierno.

A este escenario se suma un nuevo elemento, ya que las misiones permanentes de México, Brasil y Colombia ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) solicitaron la inclusión de un nuevo tema en la agenda del Consejo Permanente, cuya sesión ordinaria está programada para el próximo miércoles 18 de febrero.

La solicitud, a la cual tuvo ac-

ceso “El Mercurio”, fue presentada mediante una nota oficial fechada el 12 de febrero de 2026, en la que la Misión Permanente de México, en nombre propio y de Brasil y Colombia, pidió incorporar el punto titulado “Las consecuencias humanitarias de la imposición de medidas coercitivas de carácter económico en las distintas regiones del hemisferio y su impacto en el sistema interamericano”.

La iniciativa busca abrir un espacio de análisis sobre los efectos sociales y humanitarios de las sanciones económicas en la región, y aunque si bien no nombra las medidas que ha implementado Estados Unidos contra Cuba, se produce en un contexto en que Washington ha advertido con el alza de aranceles a quienes exporten petróleo a la mayor de las Antillas, un tema altamente discutido desde enero pasado —tras la captura de Nicolás Maduro en Venezuela— y que coincide con la agudización

de la crisis energética que ha afectado al país caribeño.

“Medidas coercitivas unilaterales de carácter económico”

“La inclusión de este punto en el orden del día busca generar un espacio de diálogo y reflexión entre los Estados miembros de la organización sobre las medidas coercitivas unilaterales de carácter económico en las distintas regiones del hemisferio, sus consecuencias humanitarias y el consecuente debilitamiento del sistema interamericano”, dice el documento.

La solicitud presentada ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) alude explícitamente a principios consagrados en su Carta fundacional. Así, citan el artículo 15, que establece que “el derecho que tiene el Estado de proteger y desarrollar su existencia no lo autoriza a ejecutar actos injustos con-

tra otro Estado”.

También se basan en el artículo 19 que dispone que “ningún Estado o grupo de Estados tiene derecho de intervenir, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro”, precisando que dicha prohibición abarca no solo el uso de la fuerza armada, sino también “cualquier otra forma de injerencia o de tendencia atentatoria de la personalidad del Estado, de los elementos políticos, económicos y culturales que lo constituyen”.

Asimismo, el artículo 20 de la Carta de la OEA refuerza este principio al señalar de manera categórica que “ningún Estado podrá aplicar o estimular medidas coercitivas de carácter económico y político para forzar la voluntad soberana de otro Estado o obtener de este ventajas de cualquier naturaleza”.

La solicitud de Brasil y México, los mismos países que respaldan la candidatura de Bachelet a Naciones Unidas, coincide con las aprensiones que han sido ex-



La carta de Brasil, Colombia y México.

presadas por algunas figuras políticas en Chile en cuanto a que los cuestionamientos al gobierno de Donald Trump podrían significar que Estados Unidos decida no apoyar a la exmandataria chilena en su carrera a Naciones Unidas e incluso, eventualmente, utilizar su poder de veto como miembro permanente del Consejo de Seguridad, para oponerse a ello.

Kast esperará hasta marzo para tomar una definición

Sin embargo, desde el entorno cercano a Kast sostienen que, más allá de las diferencias políticas con la exmandataria, existe

una consideración estratégica adicional: el eventual respaldo a Bachelet podría afectar las posibilidades de que una figura ideológicamente más cercana al nuevo gobierno logre reunir los apoyos necesarios para aspirar al cargo de secretario general de la ONU.

“Nosotros lo que no queremos es que un gobierno saliente deje amarrados los destinos del país en ningún sentido”, afirmó Kast la semana pasada en medio de su gira por Europa. Y agregó que no le corresponde tomar una definición o referirse al tema antes de asumir la Presidencia en marzo.